

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26644 MEVOZ, S.L

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 delos de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 213/2011 de este juzgado, seguido a instancia de M.^a Dolores Lainez Martínez, José Zarallo Martínez y Laureano Quintanilla Arco contra Mevoz, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de septiembre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 151.816,85 EUR de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción el el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 20 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065361-1